

**SEÑOR
JUEZ 6 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA VALLE DEL CAUCA
E.S.D**

**DEMANDANTE: BANCAMIA
DEMANDADO: OLGA LUCIA MONTENEGRO LUCUMI
RADICADO: 76520400300620190034000**

ASUNTO: MEMORIAL IMPULSO PARA APROBACION DE LA LIQUIDACION

JUAN CAMILO SALDARRIAGA CANO identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma y obrando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia; respetuosamente me permito solicitar a su señoría, se le dé tramite a la liquidación de crédito aportada ante su despacho en fecha **1 DE SEPTIEMBRE DE 2022** respecto a la aprobación, modificación o rechazo si fuere el caso.

Realizo la siguiente solicitud en razón de que es necesario el auto aprobando la liquidación del crédito para continuar con los debidos tramites de medidas cautelares y/o entrega de títulos judiciales.

Agradezco a su despacho la celeridad prestada

Del señor Juez

Cordialmente,



**JUAN CAMILO SALDARRIAGA CANO
C.C. 8163046
T.P 157745 DEL C.S.J**

ID 14226